

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2015

SEÑORES

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS Y CAMIONES PEQUEÑOS  
MARIANO ACOSTA S.A.

Ciudad:

Señores accionistas:

Dando cumplimiento con la ley de Compañías en su artículo primero y los estatutos de la institución, en mi calidad de Comisario de Compañía de Transportes en Camionetas y Camiones Pequeños MARIANO ACOSTA S.A. me permito presentar el siguiente informe de comisario.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

ALCANCE:

El presente informe abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. De la Compañía de Transportes en Camionetas y Camiones Pequeños MARIANO ACOSTA S.A., domiciliada en el cantón Pinampana.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el presente periodo se han dado ingresos por aportaciones de socios, lo que permite obtener en el presente año.

No obstante que la empresa como tal es la que obtiene este resultado, tomando en cuenta que cada uno de nuestros socios pueda mantener en forma adecuada a sí y a su familia, al conservar su sitio de trabajo.

Esperando que para el siguiente periodo, la empresa funcione en otra forma.

DE LA POSICIÓN FINANCIERA

Y analizar el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 se puede observar:

AUERES Y ENSERES

De pesos totales, en este caso el Capital de \$600.00 y la pérdida del presente periodo, es de \$ 100.00

CONCLUSIONES:

La Compañía de Transportes en Camionetas y Camiones Pequeños MARIANO ACOSTA S.A. al momento se desarrolla y su actividad es normal, lo que demuestra una buena voluntad de parte de los señores socios.

Se realizan movimientos de ingresos y gastos con el único fin de que funcione y cumpla con la Ley.

RECOMENDACIONES:

Dar impulso al movimiento económico en el presente periodo para cumplir con los objetivos para los cuales fue su creación.

Atentamente,

